



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Tribunal Electoral Universitario celebra 40 años de labor

Autoridades destacan confianza que da el TEU a procesos de elección

2 ENE 2015 Vida UCR

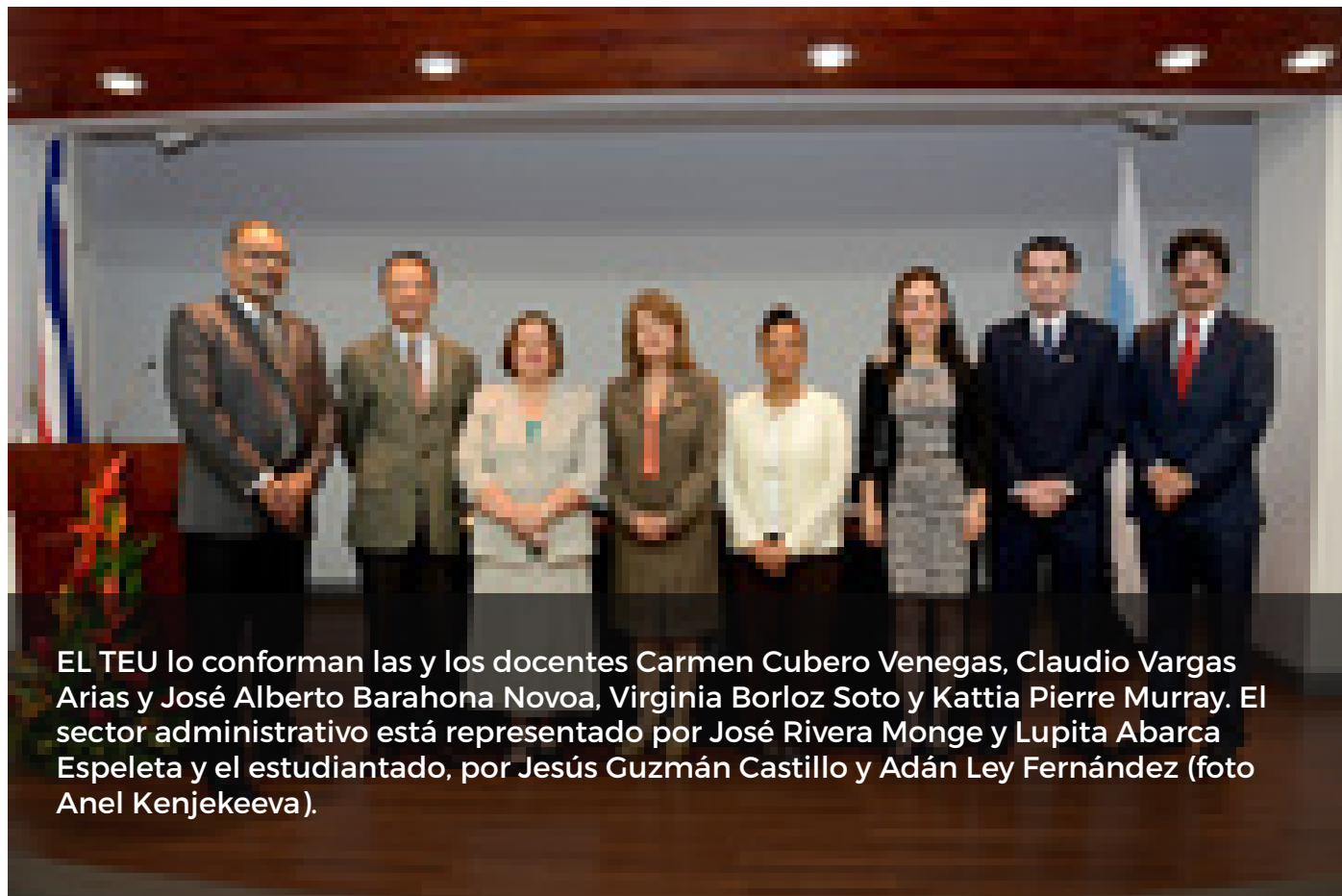


El TEU supervisa y desarrolla más de cien procesos electorales al año (foto archivo ODI).

El Tribunal Electoral Universitario ([TEU](#)) de la Universidad de Costa Rica (UCR), única instancia universitaria en materia electoral reconocida en el Estatuto Orgánico, celebró recientemente su Cuadragésimo Aniversario.

En una ceremonia en la que participaron autoridades universitarias, miembros y exintegrantes del TEU, funcionarios y colaboradores, el Dr. Henning Jensen Pennington, rector de la Institución, destacó el papel que ha jugado durante cuatro décadas este órgano supremo de la UCR en materia electoral.

A juicio del Dr. Jensen, **el TEU ha sido modelo en el camino que se ha trazado la Institución de ser ejemplo y bastión para la sociedad costarricense, preservando aquellos valores que puedan garantizar día a día la convivencia, armonía y diversidad de la comunidad universitaria.** “Esta instancia ha levantado los pilares para el fortalecimiento de la democracia en los procesos electorales de nuestra Universidad”.



EL TEU lo conforman las y los docentes Carmen Cubero Venegas, Claudio Vargas Arias y José Alberto Barahona Novoa, Virginia Borloz Soto y Kattia Pierre Murray. El sector administrativo está representado por José Rivera Monge y Lupita Abarca Espeleta y el estudiantado, por Jesús Guzmán Castillo y Adán Ley Fernández (foto Anel Kenjekeeva).

Destacó la labor desarrollada a lo largo de estos años por docentes, funcionarios administrativos y estudiantes, que han aceptado el reto de custodiar la jurisdicción en materia electoral que le compete exclusivamente a este tribunal, **custodiando los principios de autonomía plena, imparcialidad, transparencia, respeto al pluralismo ideológico, político y académico e igualdad de oportunidades entre las personas participantes.**

Por su parte el Dr. Jorge Murillo Medrano, director del Consejo Universitario (CU), recalcó durante su alocución la forma en que las decisiones tomadas por el Tercer Congreso Universitario continúan hoy día afectando positivamente a la Institución, pues fue en esa época en la que se crearon órganos como el TEU, que hoy garantizan la transparencia democrática institucional. **“El TEU ha sabido entender el papel fundamental que juega en una institución autónoma del país que se rige bajo sus propias normas y contextos particulares”.**

A su juicio, lo fundamental es que el Tribunal ha generado confianza durante sus 40 años de existencia. “La gente de la comunidad universitaria tiene confianza en el Tribunal, a pesar de que alrededor de algunos procesos electorales grandes o pequeños, hayan podido darse discusiones o desavenencias”.



El Dr. Henning Jensen agradeció el esfuerzo fiscalizador del TEU en resguardo de la transparencia y la legitimidad institucional (foto Anel Kenjekeeva).

Luego de realizar un detallado recorrido por la [historia](#) del Tribunal, la Licda. Carmen María Cubero Venegas, presidenta del TEU, comentó que la Universidad es profundamente democrática gracias al tesón que han puesto las personas que han sido nombradas en el Tribunal, lo que ha hecho que hasta la fecha, la transparencia y legalidad en la elección de las autoridades universitarias nunca haya sido cuestionada. **“El respeto al Tribunal por parte de la comunidad universitaria está sólidamente amalgamado en la labor de las personas que han tenido en sus manos esa función y su entendimiento del trabajo electoral universitario”.**

Añadió que espera que por muchos años más el Tribunal siga siendo baluarte de los más altos y nobles valores de la Universidad de Costa Rica y aportando a la vida democrática de la Institución.

El Tribunal Electoral Universitario fue constituido en 1974, como resultado de los acuerdos del III Congreso Universitario. Se ocupa de facilitar, organizar y supervisar los diversos procesos electorales para elegir a quienes dirigen la Institución.

Hoy día el Tribunal supervisa y desarrolla más de cien procesos electorales al año, en su gran mayoría acompañados de la organización logística de las unidades académicas, para la elección de las decanaturas, vicedecanaturas, direcciones y subdirecciones de escuela y sedes regionales, lo mismo que para la elección de la representación docente de las unidades académicas ante la Asamblea Colegiada Representativa.

También organiza la Asamblea Plebiscitaria para la elección de las personas que ocupan tanto la Rectoría como la Representación Docente y Administrativa ante el Consejo Universitario. Únicamente se mantiene al margen de los procesos electorales estudiantiles, que cuentan con su propio órgano.



El director del Consejo Universitario, Dr. Jorge Murillo, destacó el nivel de confianza que existe dentro de la comunidad universitaria en la labor del Tribunal (foto Anel Kenjekeeva).



La Licda. Carmen Cubero destacó el celo con el cual todas las personas que han sido miembros del TEU durante estos 40 años, han desarrollado sus funciones (foto Anel

Kenjekeeva).

[Rocío Marín González](#)
Periodista Oficina de Divulgación e Información
rocio.marin@ucr.ac.cr

Etiquetas: [tribunal electoral universitario](#), [cuadragésimo aniversario teu](#), [henning.jensen.pennington](#), [jorge murillo medrano](#), [carmen cubero venegas](#).